

Responsabilidad Territorial: Educación para todos

Primera parte:
Fundamentos de la responsabilidad social territorial
en la sociedad del conocimiento

Dr. François Vallaey

ORSALC

Observatorio Regional de Responsabilidad Social América Latina y El Caribe



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



IESALC

Instituto Internacional para
la Educación Superior
en América Latina y el Caribe

Propósito de la presentación:

1. ¿Qué es la responsabilidad social? ¿Por qué no es una responsabilidad personal?
2. ¿Por qué la responsabilidad social es una responsabilidad territorial y no organizacional?
3. ¿Cómo comprender el rol social de la universidad a la luz de la responsabilidad territorial?

Responsabilidad mínima vs. Responsabilidad máxima. Responsabilidad-imputación vs. Responsabilidad-misión

“Hemos confundido demasiado fácilmente la responsabilidad con la imputabilidad, entendiendo esa última como el procedimiento mediante el cual identificamos el autor de una acción, su agente. La responsabilidad se conjuga luego en tiempo pasado: se busca quién es causa de tal o cual cadena de cambios en el curso de las cosas y se aísla uno o varios agentes humanos a quienes nombramos y declaramos responsables. Esta concepción de la responsabilidad, que llamo “mínima”, tiene ya muchas implicancias, aunque no esté a la altura del problema de las mutaciones del actuar humano en la era de la técnica. [...] La nueva condición de la responsabilidad en la edad tecnológica exige una orientación más francamente dirigida hacia un futuro lejano que supere aquel de las consecuencias predecibles. [...] Existe una responsabilidad, en sentido específico, cuando hacemos intervenir la idea de una misión confiada, bajo la forma de una tarea que cumplir mediante reglas.”

Paul Ricoeur, *Lectures 1*, p 282.

El punto ciego de la responsabilidad-imputación es la obligación de respuesta frente a todo lo que no es efecto de un agente imputable, lo que no deviene de un autor, y que sin embargo es humano y exige nuestro cuidado.

La “sociedad”, o el “mundo”, son las dos creaciones humanas sin autor que exigen nuestra responsabilidad:

La sociedad es “una obra humana sin autor” (Sartre)

“Cuando se juntan humanos, un mundo se intercala entre ellos, y es en este espacio intermediario que se juegan todos los asuntos humanos” (...) “Sólo puede haber humanos en sentido propio ahí donde hay un mundo, y sólo puede haber un mundo en sentido propio ahí donde la pluralidad del género humano no se reduzca a la mera multiplicación de los ejemplares de una especie.” (...)

“El mundo surge sólo porque hay perspectivas” (Arendt)

Cualquier responsabilidad instituida supone zanjar para encontrarle solución a un ineludible dilema.

El dilema de la responsabilidad:

O bien yo quiero ser responsable sólo de mis actos, y me lavo las manos de todas las desgracias del mundo que estos actos inducen sin que yo lo quiera. Con esa posición cómoda, me vuelvo un irresponsable. O bien yo quiero también ser responsable de todas las lejanas consecuencias de mis actos, y ya no puedo asumir una responsabilidad que se ha vuelto excesiva para mis pequeñas fuerzas. Con esa posición irrealista de querer asumir lo que no puedo asumir, me vuelvo otra vez un irresponsable. En ambos casos, al querer ser perfectamente responsable, me vuelvo irresponsable.

Toda responsabilidad instituida resulta de un arbitraje entre demasiado y demasiado poca responsabilidad.

La acción humana sólo es posible bajo la condición de un arbitraje concreto entre la visión corta de una responsabilidad limitada a los efectos predecibles y controlables de una acción y la visión larga de una responsabilidad ilimitada. La negligencia total de los efectos colaterales transformaría la acción en pura deshonestidad, pero una responsabilidad ilimitada imposibilitaría cualquier acción. Es una señal de la finitud humana el hecho de que la distancia entre los efectos deseados y la totalidad innumerable de las consecuencias de la acción sea ella misma incontrolable y dependa de una sabiduría práctica instruida por toda la historia de los arbitrajes anteriores. Entre la huida frente a las consecuencias y la inflación de una responsabilidad infinita, hay que encontrar el justo medio”

(Paul Ricoeur, *Le Juste*)

La pregunta es:

¿De qué somos responsables en el fondo? ¿Cuál es nuestra misión humana? ¿De qué deberíamos sentirnos responsables?

¿De qué nuevas responsabilidades debemos encargarnos hoy, en la era de la tecnociencia con sus nuevos super-poderes a impactos globales?

¿Cómo debemos repensar el arbitraje entre demasiado poca responsabilidad en la era de la tecnociencia global y demasiado responsabilidad que ahogaría el desarrollo de las fuerzas de innovación?

Alto nivel de desarrollo humano

10

Huella Ecológica (Ha global / pers.)

1,8

0

El desarrollo sostenible es el compromiso de mejorar la calidad de vida humana respetando las capacidades de carga de los ecosistemas:

vivir bien en un mundo sostenible

0,8 IDH = buen índice de desarrollo humano

1,8 hectarias globales
sostenible

**¡SOMOS
SISTÉMICAMENTE
INSOSTENIBLES!**

Límite de

0

Indice desarrollo Humano - PNUD

0,8

1

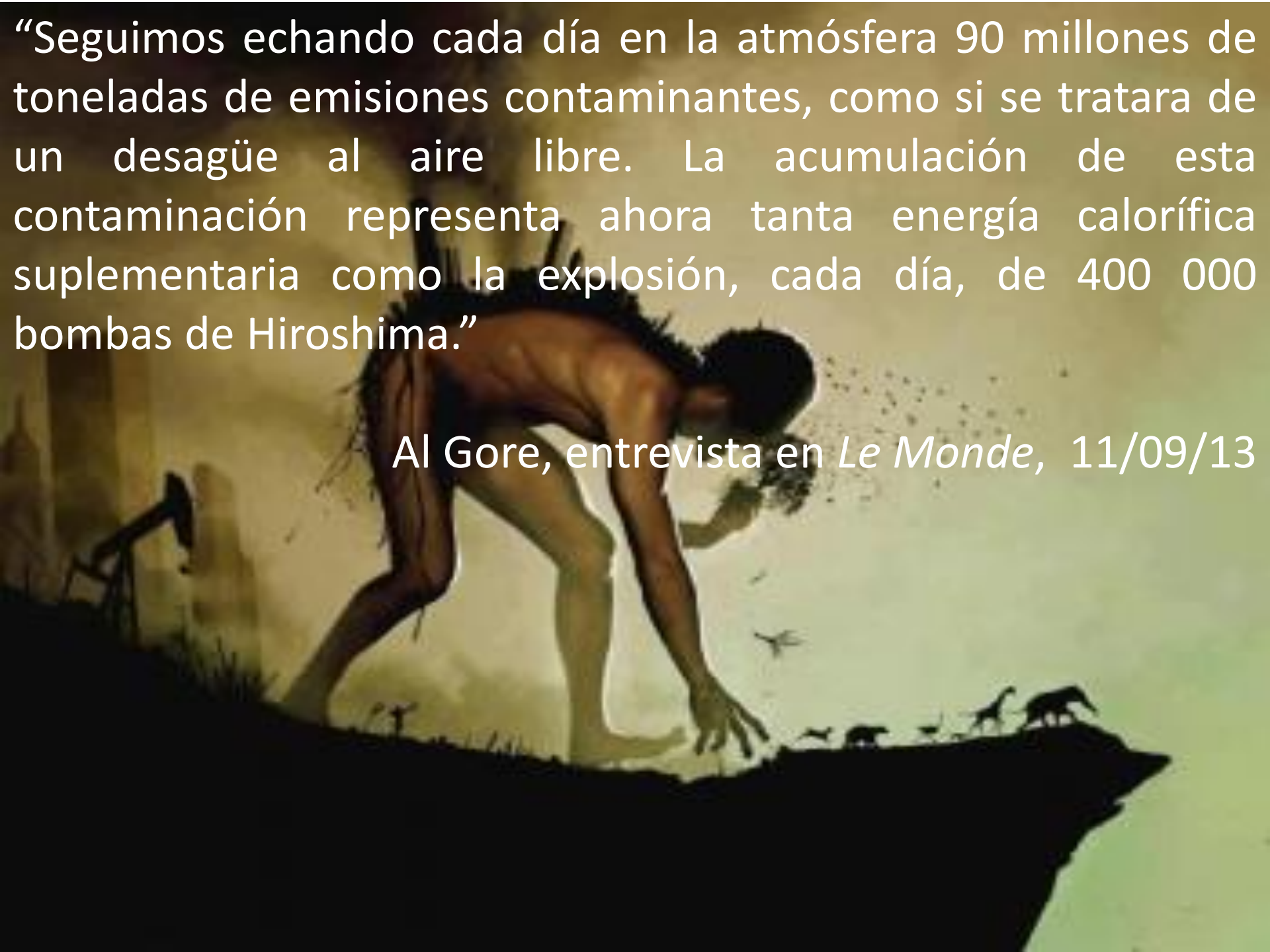
Países pobres

Países emergentes

Zona de sostenibilidad

“Seguimos echando cada día en la atmósfera 90 millones de toneladas de emisiones contaminantes, como si se tratara de un desagüe al aire libre. La acumulación de esta contaminación representa ahora tanta energía calorífica suplementaria como la explosión, cada día, de 400 000 bombas de Hiroshima.”

Al Gore, entrevista en *Le Monde*, 11/09/13



No podemos seguir limitando la responsabilidad al ámbito moral y jurídico de cada persona, según un modelo liberal de individuos separados y autónomos.

- Somos ahora capaces de hacer colectivamente lo que las demás generaciones consideraban como la posibilidad exclusiva de los dioses (H. Arendt)
- El “Prometeo desencadenado” de la técnica nos urge encontrar una nueva ética que impida que el poder humano se vuelva inhumano (H. Jonas)
- Después del riesgo del “demasiado poder”, la Modernidad inventa un nuevo riesgo, aquel del “demasiado poco poder” (N. Luhmann)
- El problema ya no es aquel de dominar la naturaleza, sino de dominar nuestro dominio de la naturaleza (M. Serres)
- “Las fuentes de los peligros ya no brotan de la ignorancia sino del saber, ya no de un dominio insuficiente de la naturaleza sino de un dominio perfeccionado de ella misma.” (U. Beck)

No podemos tampoco seguir pensando la RSE (Responsabilidad Social de las Empresas) como un mero compromiso voluntario de cada organización para cumplir con buenas acciones para con la sociedad y el medioambiente, más allá de toda coacción legal.



El titular del Pacto Global George Kell manifestó su decepción con el ritmo de crecimiento del movimiento de la Responsabilidad Social: **"Estamos decepcionados con el hecho que el movimiento no está creciendo más rápido. Por supuesto, es un gran movimiento, pero no es transformador todavía."** (ComunicaRSE, 29/02/2012).

Desde que se propuso formular los primeros indicadores de RSE, a final del siglo XX, el Instituto Ethos ha observado avances en los patrones de negocios y las políticas públicas. La creación de instrumentos capaces de identificar y reconocer empresas que trabajan para la sostenibilidad va produciendo algunos resultados, pero convencer a los empresarios e inversionistas para que adquieran voluntariamente tales patrones de conducta no es suficiente. Las buenas prácticas necesitan ser transformadas en reglas y consolidadas como modelo general por medio de reglamentaciones públicas y/o autorregulaciones del mercado. En ese sentido, se observa que la responsabilidad social es un camino válido, pero necesita ser articulada con políticas públicas para consolidar el cambio.

INSTITUTO ETHOS

Plataforma para una economía inclusiva, verde y responsable

Brasil, Febrero 2011.

Mi propuesta teórica es doble:

1. Pensar la ética en forma compleja como ética en 3D: Virtud, Justicia, Sostenibilidad, a fin de poder (¡por fin!) encontrar un puente entre el discurso moral y el discurso gerencial-económico.
2. Tomar en serio la definición acuñada de responsabilidad social como “responsabilidad por los impactos” de las organizaciones, subrayando la diferencia que hay entre responsabilizarse por impactos y responsabilizarse por actos.



3 responsabilidades básicas

Somos responsables:

- **De nuestros actos (Adán y Eva)**
- **De nuestro prójimo (Caín y Abel)**
- **De nuestro mundo (Noé)**

Responsabilidad jurídica

Responsabilidad moral

Responsabilidad social

LAS 3 DIMENSIONES DE LA ÉTICA

Virtud

Ética personal

Necesitamos superar la estrechez de una ética plana, dogmática, y al final ineficiente.

Sociedad

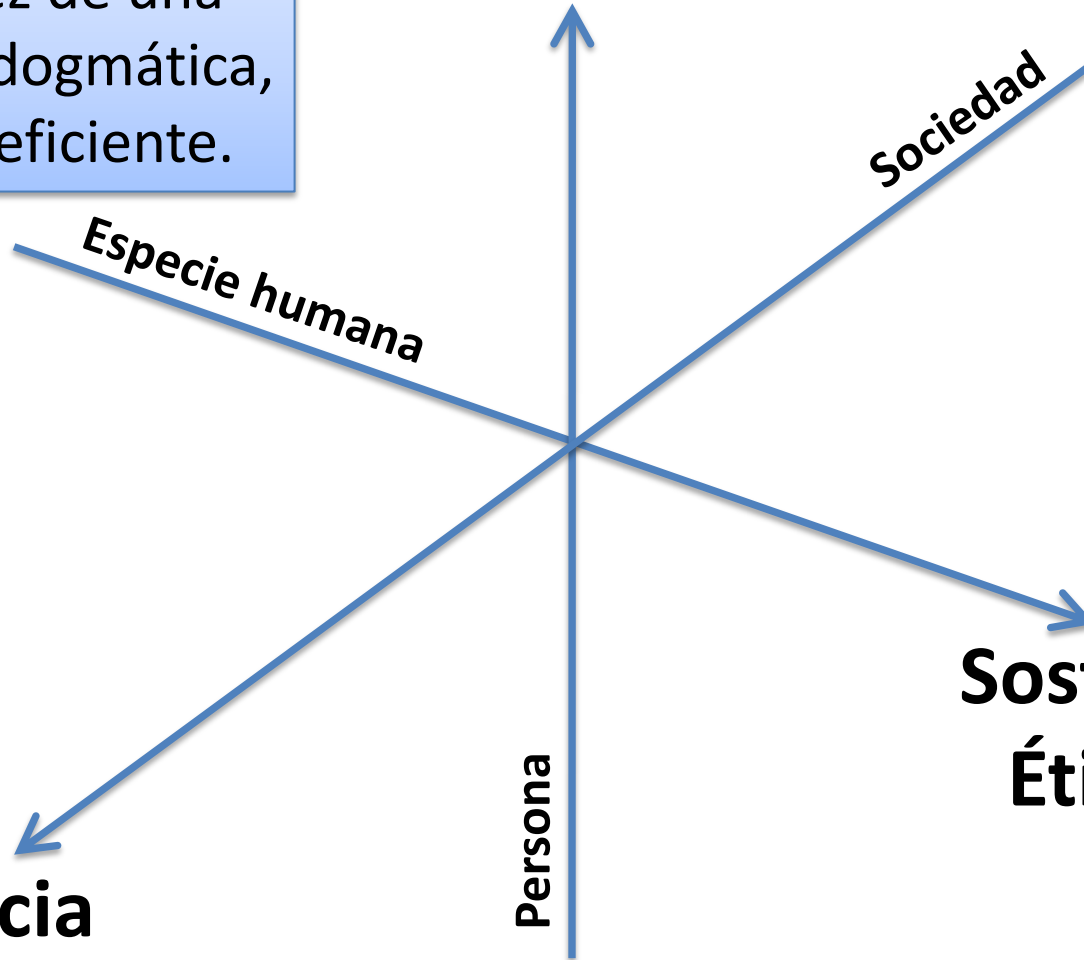
Especie humana

**Sostenibilidad
Ética global**

Persona

Justicia

Ética pública



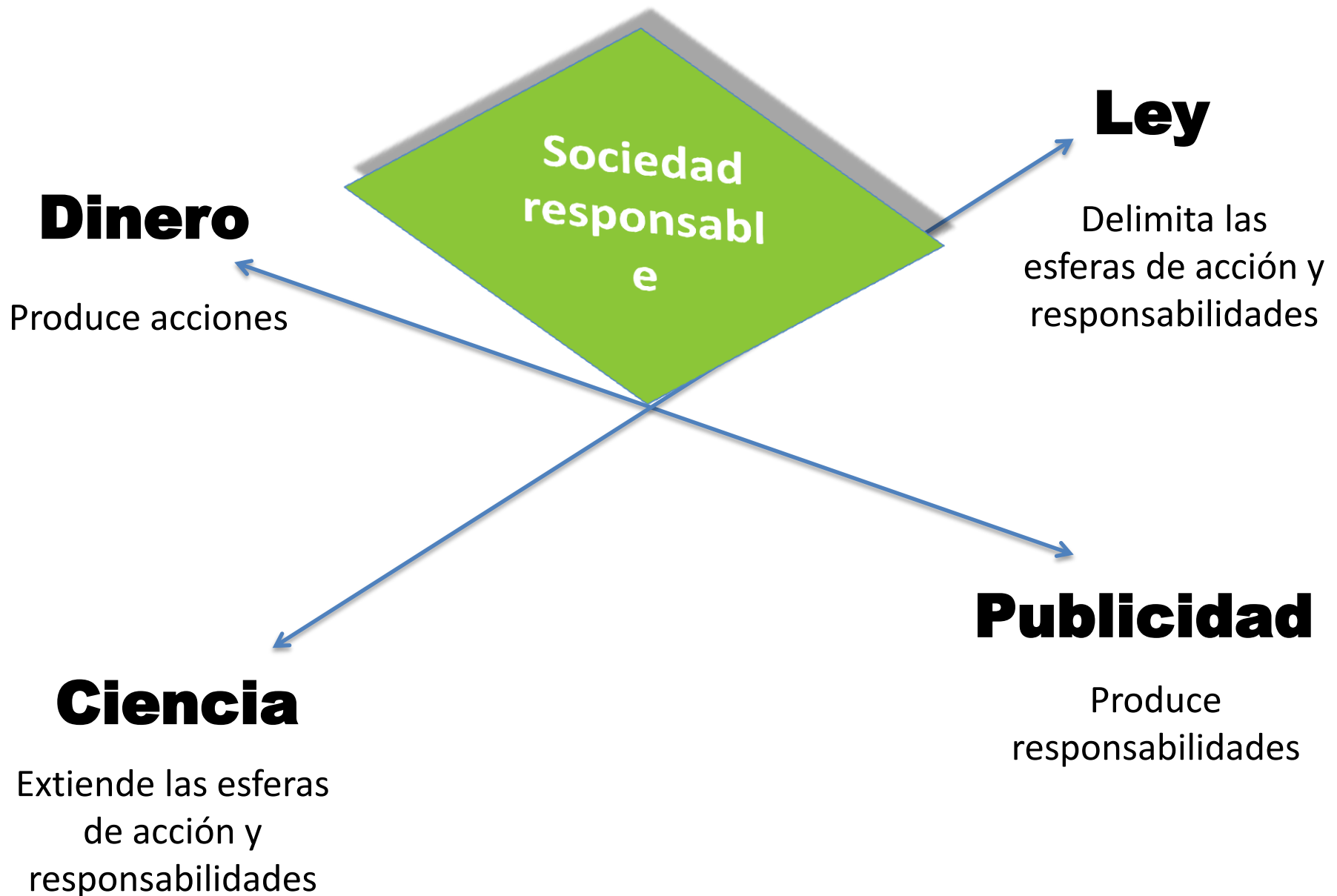
Ética en 3 Dimensiones

Ética en “3D”	1ra dimensión: auto-ética	2da dimensión: socio-ética	3ra dimensión: antropo-ética
Tipo de deberes	Virtud	Justicia	Sostenibilidad
Sujeto del deber	La Persona (deberes personales)	La Comunidad (deberes interpersonales)	La Humanidad (deberes transgeneracionales)
Objeto del deber	Los actos	Las leyes	El mundo
Marco de obligación	La conciencia personal	El Estado de derecho	La gobernanza internacional
Tipo de responsabilidad	Responsabilidad moral	Responsabilidad jurídica	Responsabilidad social
Generador de responsabilidad	El mal propio y el dolor ajeno	El acto ilegal y la injusticia	El impacto negativo y la insostenibilidad sistémica
Modo de regulación	La moral	El derecho	La política

4 tipos de regulación social por conjugar: “regulación híbrida”

Ética	Auto-regulación no programada: VIRTUD / CULTURA	Yo me obligo	<i>My law</i>
Mercado	Hetero-regulación no programada: FEEDBACKS SISTÉMICOS	Ello obliga	<i>No law</i>
Derecho	Hetero-regulación programada: COACCIÓN JURÍDICA	La ley obliga	<i>Hard law</i>
Asociación	Auto-regulación programada: OBLIGACIÓN MUTUA	Nos obligamos	<i>Soft law</i>

4 poderes en la sociedad actual

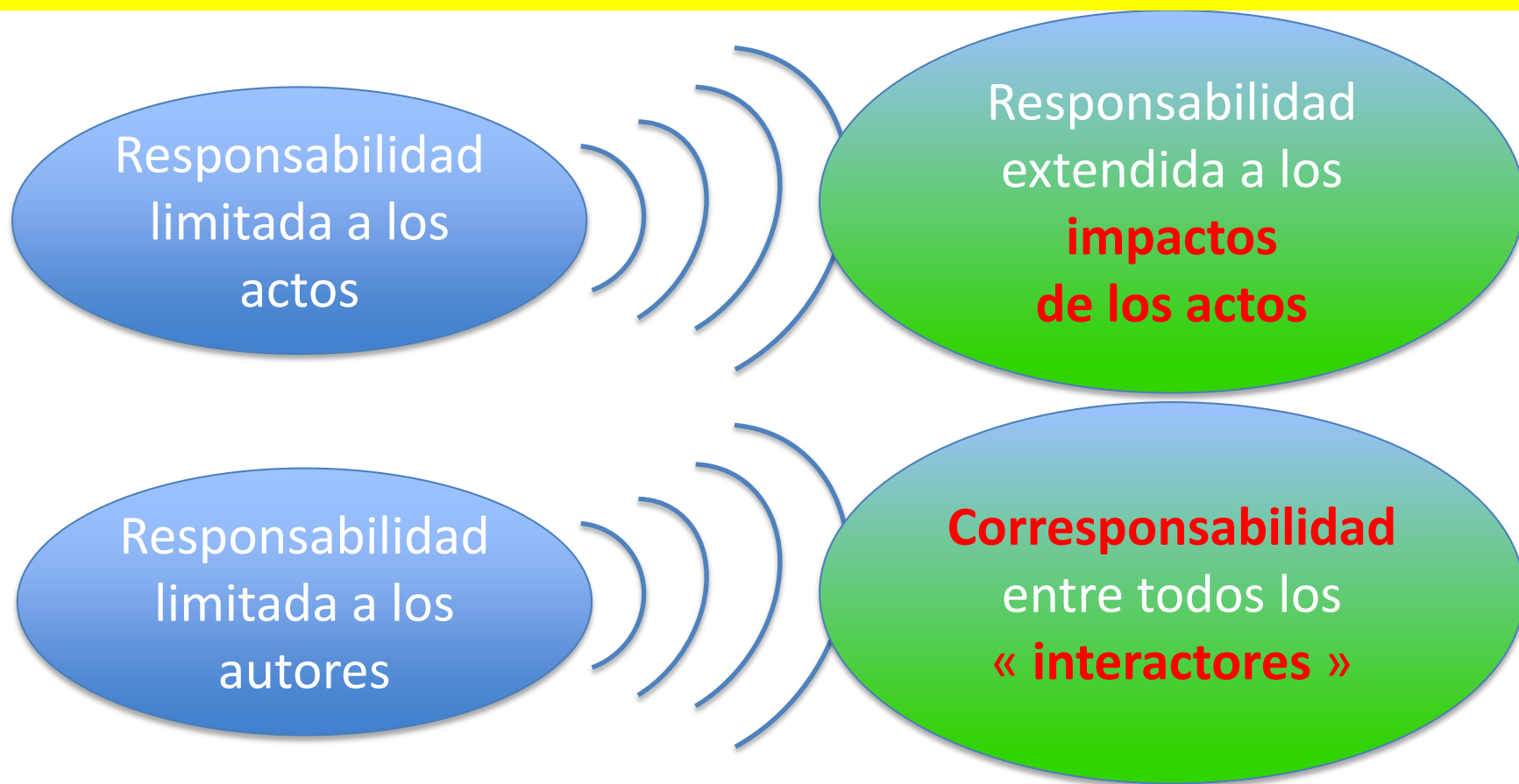


¿Qué es la responsabilidad social?

- La responsabilidad social es **responsabilidad por los impactos** (ISO 26000, Comisión Europea) **no por los actos**.
- Los impactos son efectos sistémicos, no son consecuencias de actos.
- Los impactos son responsabilidad de una multitud, no de algunos. Nadie puede manejar “sus” impactos por sí solo. Quien quiere ser socialmente responsable tiene que asociarse para operar cambios sistémicos. Por eso es una responsabilidad “social” y no individual (de una persona o una organización).
- La responsabilidad social no nos pide, desde luego, velar por nuestros actos, sino **cambiar de sistema**: producir un sistema social que no tenga efectos colaterales sistemáticamente dañinos e insostenibles.
- Si solamente velamos por no cometer actos dañinos desde nuestra organización, cada uno por su lado, cada quien cuidando “su” pequeña RSO, **no estamos haciendo nada**. Las buenas acciones no tienen efecto sistémico. Seguimos con la insostenibilidad social y medioambiental y la RSO no tiene poder transformador.

La Responsabilidad Social amplia las responsabilidades

La responsabilidad, cuando se vuelve “social”, y ya no personal, **extiende las fronteras de la responsabilidad**, de cara a los nuevos problemas globales que tenemos que enfrentar.



La RS genera **creatividad política**: nuevas redes de cooperación para una **sociedad responsable de sí misma**, que se cuida a sí misma.

Comprender la curiosa responsabilidad social

IMPACTOS

- Los impactos no tienen autor, son productos sociales, sistémicos.
- Los impactos ligan y enredan a sus “interactores” en forma generalmente invisible e involuntaria.
- Los impactos no son directamente imputables a las personas sino al conjunto social.
- Necesitamos innovaciones éticas, jurídicas y políticas para responsabilizar a la sociedad por sus impactos.
- Nadie puede controlar sus impactos a solas, necesitamos mutualizar esfuerzos para regularlos.

ACTOS

- Los actos tienen autor, son productos de las personas.
- Los actos distinguen a sus autores, son visibles.
- Los actos y sus consecuencias son imputables a sus autores.
- La moral y la ley responsabilizan a las personas por sus actos.
- Cada autor puede controlar sus actos por sí solo.

Responsabilidad Social Territorial

- Los impactos de nuestros actos son efectos sistémicos sociales. Nacen de una multitud de interacciones sociales. Por lo tanto su control depende de una acción colectiva concertada. **Toda RS es corresponsabilidad.**
- **Nadie puede gerenciar sus impactos a solas.** Ninguna gestión socialmente responsable puede ser solitaria. La RSO “cada uno por su cuenta” es una ilusión. Sólo puede haber **responsabilidad social territorial** (RST).
- La responsabilidad social necesita cogestión ENTRE las organizaciones. Es por eso que se maneja en un **territorio** y no en una organización. Porque para luchar contra los impactos sociales negativos, hay que crear **CAPITAL SOCIAL** (de vínculo, nexos y puentes).

RS y Desarrollo Sostenible

Si la responsabilidad social es responsabilidad por los impactos sistémicos de la actividad humana, debe facilitar intentos de **cambio sistémico en el modo de habitar el mundo.**

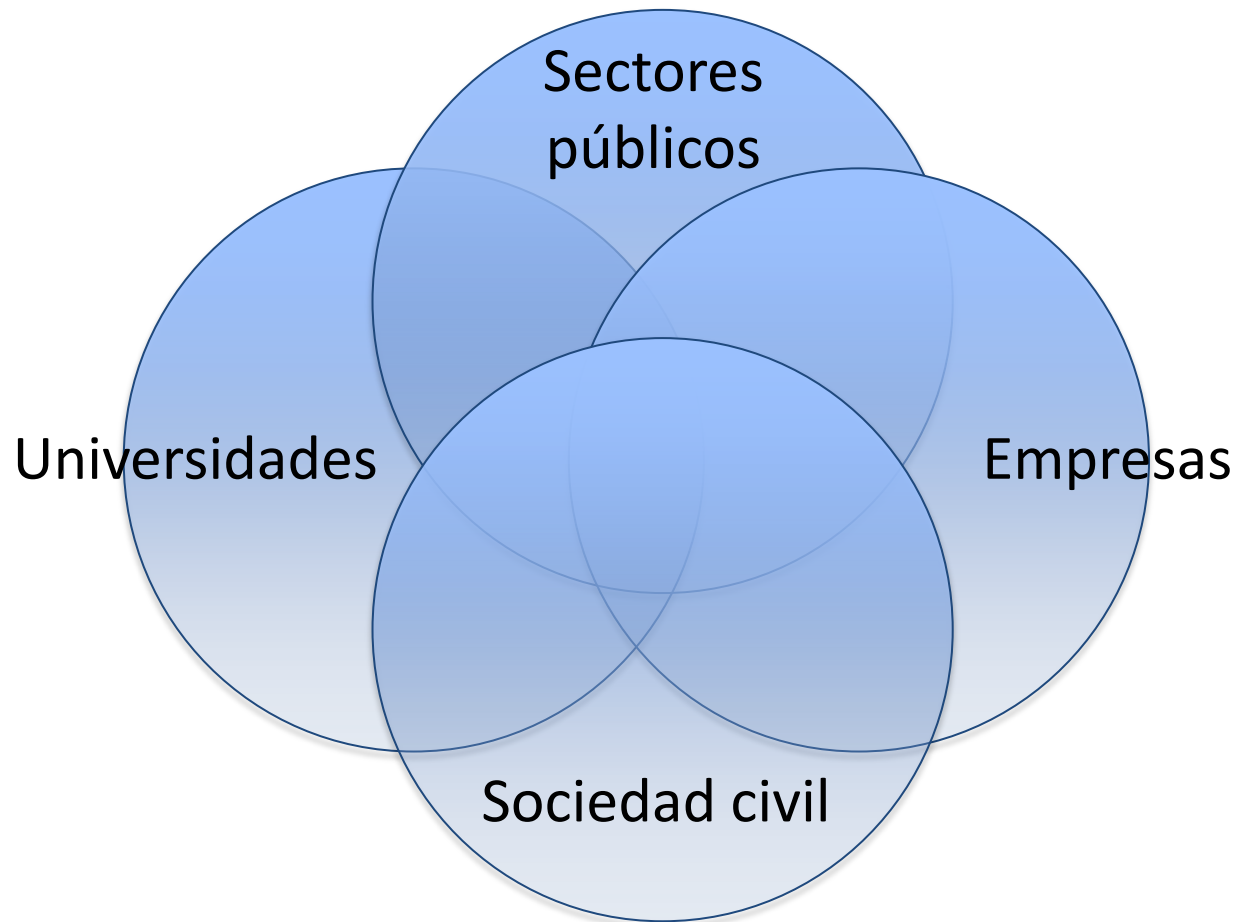
La gestión responsable de cada organización en forma solitaria es insuficiente por definición.

- ✓ Economía de flujo (contra economía de stocks)
- ✓ Economía circular (contra economía lineal)
- ✓ Economía de funcionalidad (contra obsolescencia programada)
- ✓ Puesta a disposición pública de los frutos de la ciencia (contra privatización de la ciencia)
- ✓ RS Territorial para tratar los impactos negativos en lugar de una RSO cada uno por su cuenta.

Pasar de la RSO a la RS Territorial: innovación social para la transformación social



La responsabilidad social territorial como corresponsabilidad entre los diversos actores sociales: Capital Social para la innovación



No el modelo de la Triple Hélice, sino aquel del cuatrimotor

La responsabilidad social conlleva graves problemas filosóficos, jurídicos y políticos.

- Es una responsabilidad sin autor, luego difícilmente imputable. Riesgo de “utopismo jurídico” e irrealismo político.
- Es una responsabilidad colectiva por algo que no hemos hecho pero del cual no nos podemos desligar (nuestra sociedad, nuestra historia humana). Riesgo de injusticia y deuda impagable.
- Es una responsabilidad que obliga a la asociación, pero ¿cómo obligar a esta obligación de asociarse?
- Es una responsabilidad política que obliga a la innovación social (aprendizajes colectivos de nuevas rutinas sociales).
- Arriesgamos una dilución de responsabilidades que permita defección generalizada: la responsabilidad de todos es de nadie, y los culpables de abusos pueden zafarse fácilmente.
- Una responsabilidad universal por la sostenibilidad es potencialmente totalitaria.

**« En una avalancha,
ningún copo de nieve se siente responsable »**

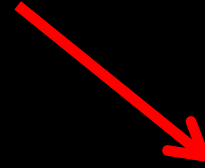
Stanislaw Jerzy Lec

**« El hombre sabe a menudo lo que hace.
Nunca sabe qué hace lo que él hace »**

Paul Valéry

¿DE QUÉ SOMOS RESPONSABLES?

SOMOS RESPONSABLES



DE LO QUE HACEMOS

DE LO QUE HACE LO QUE HACEMOS

RESPONSABILIDAD
MORAL
RESPONSABILIDAD
JURÍDICA

(FRENTE A LA LEY)

Es fácil de
entender

RESPONSABILIDAD
SOCIAL
RESPONSABILIDAD
SOCIETARIA =
"GRUPOS DE
COLECTIVAS =
"GRANJERAS" SOCIALES)

Es difícil de
entender

1. ¿Cuáles son nuestros impactos negativos?

(Autodiagnóstico organizacional)

2. ¿Qué debemos hacer para suprimirlos?

(Planificación de mejora continua)

3. ¿Con quién debemos asociarnos para lograrlo?

(red inter-organizacional de corresponsabilidad)

4. ¿Qué valor compartido vamos a crear con esto?

(innovación social = impacto positivo transformador)

3 metas claras y conscientes del gerente

Generar
riquezas

Producir
bienes y
servicios

Retornar a la sociedad
(impuestos, filantropía)

Organización

Efecto Iceberg

éticos

laborales

cognitivos

de
salud

sociales

políticos

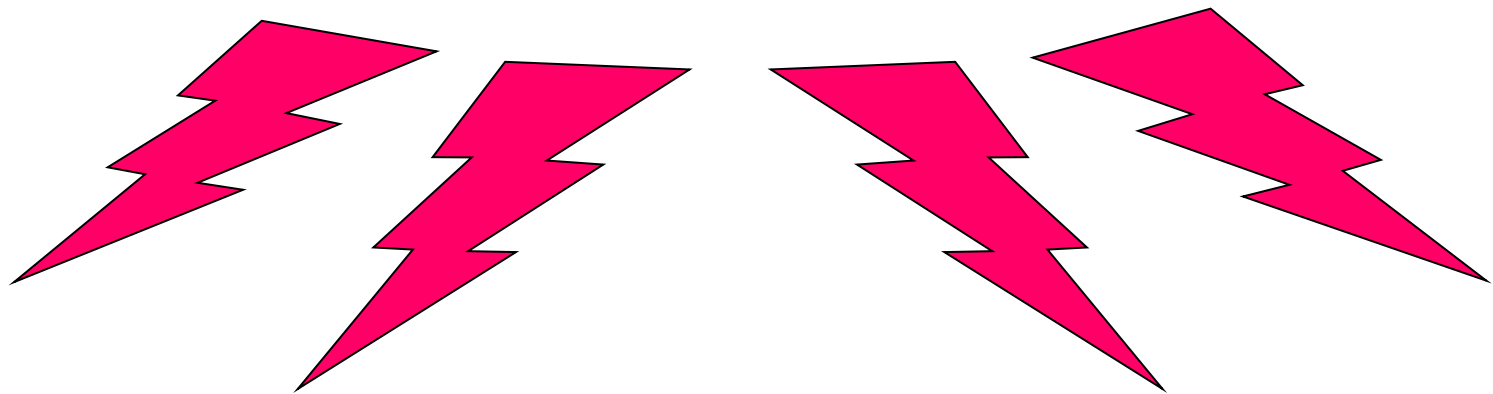
económicos

espirituales

ecológicos

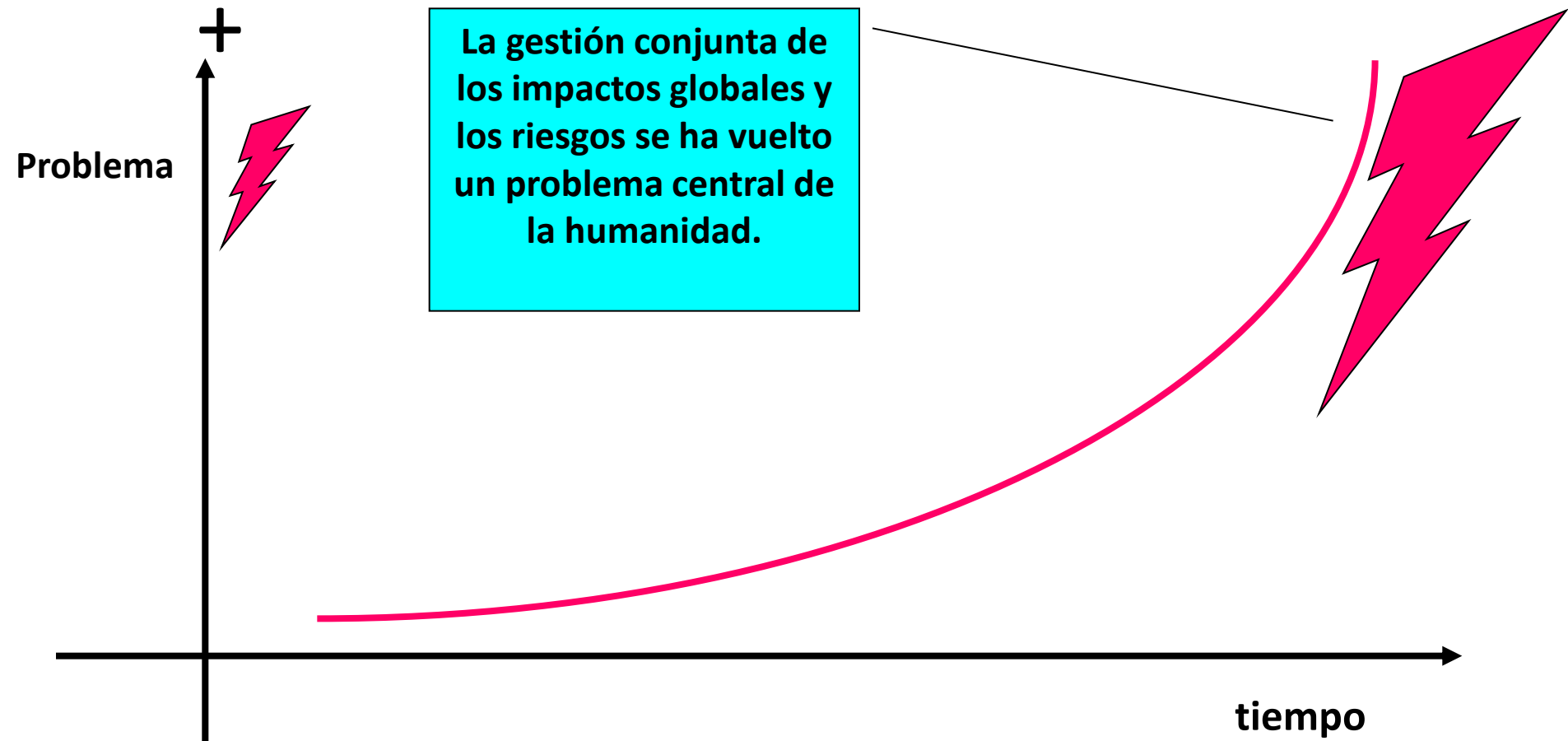
psicológicos

Múltiples impactos colaterales ocultos e inconscientes

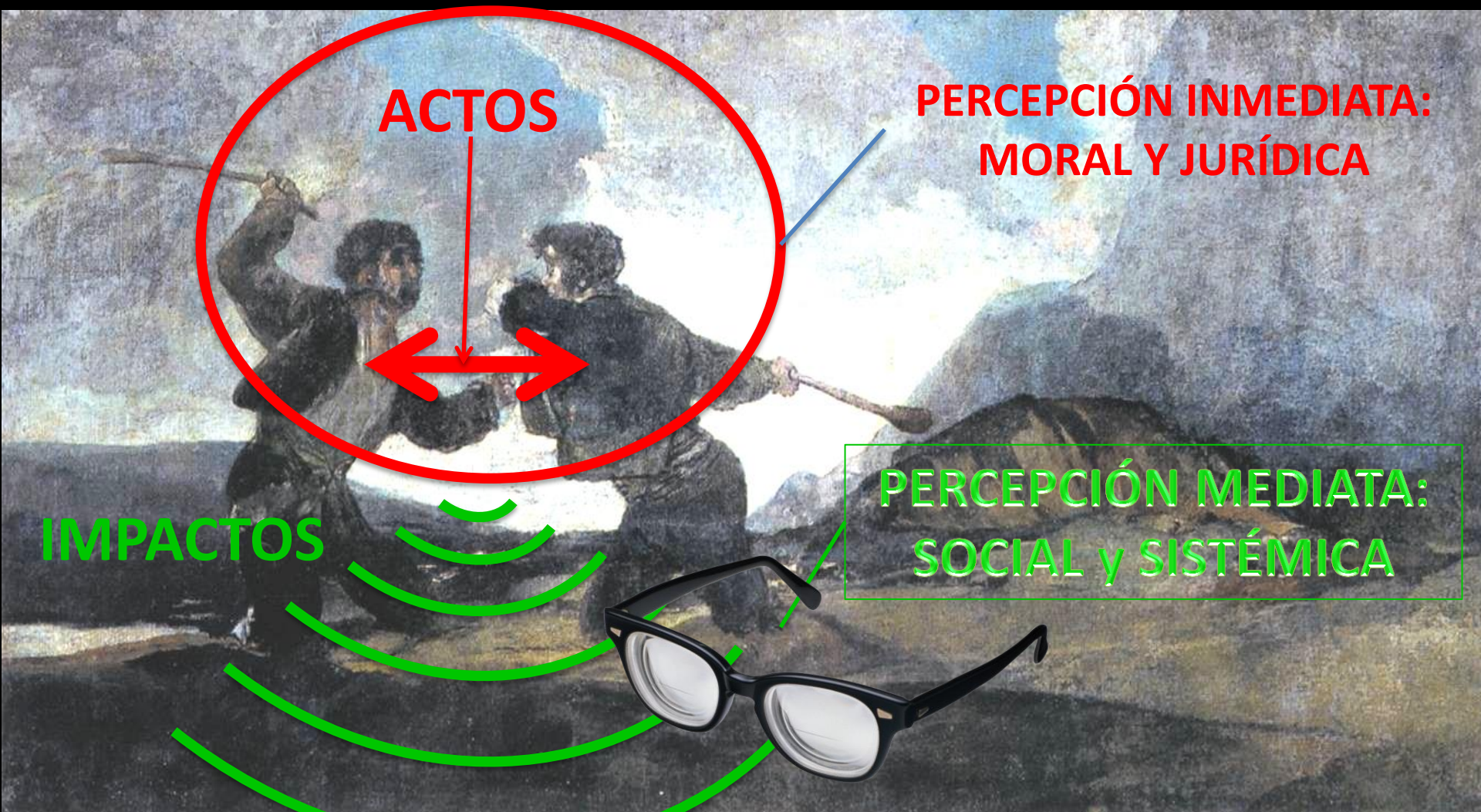


Aumentan crónicamente los problemas sociales no gerenciados con el tiempo y la globalización de las acciones

Tenemos cada vez menos tiempo para administrar problemas cada vez más agudos



Los impactos no son actos, no son lo que hacemos,
sino lo que hace aquello que hacemos.



ACTOS

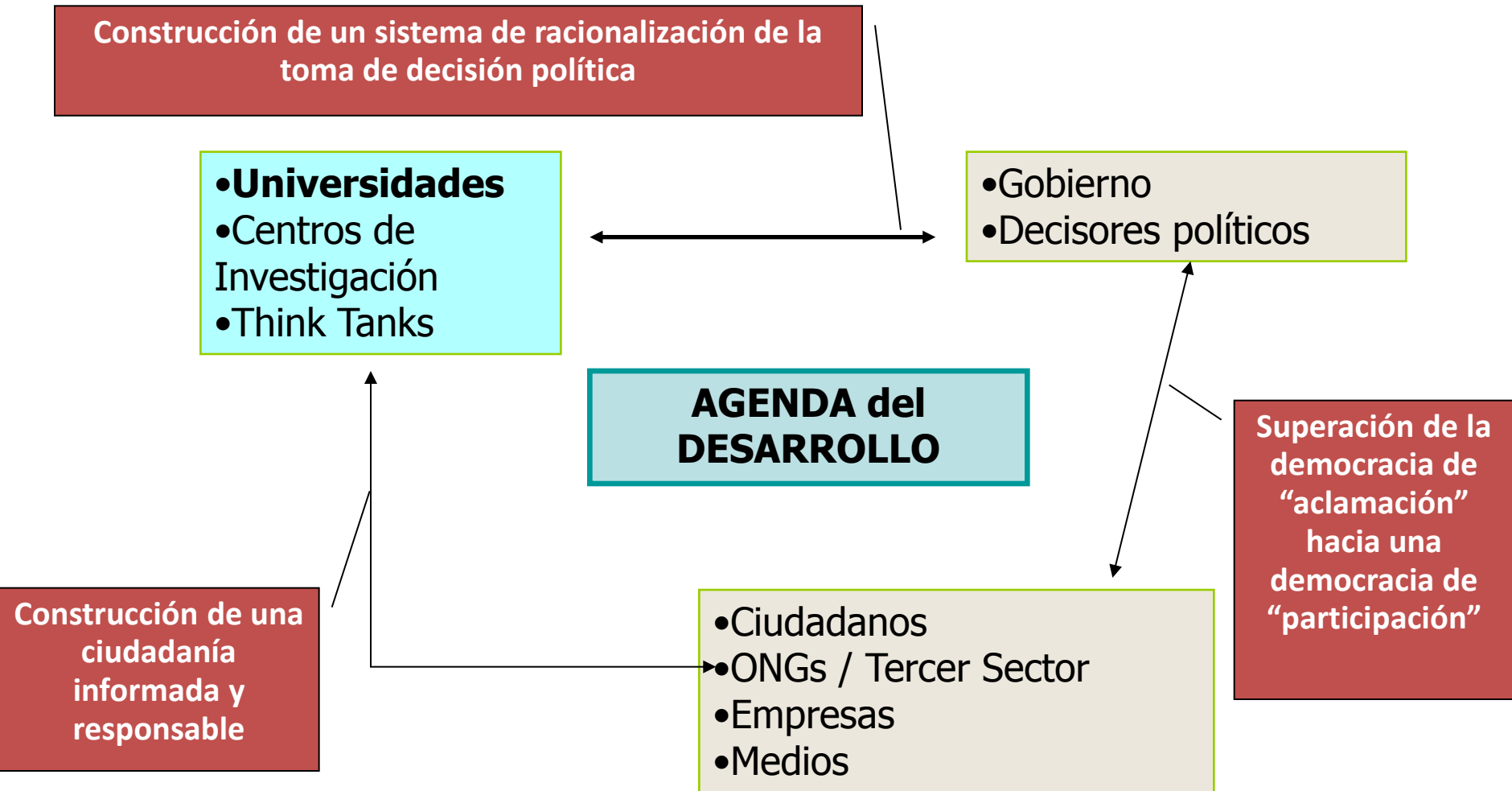
**PERCEPCIÓN INMEDIATA:
MORAL Y JURÍDICA**

IMPACTOS

**PERCEPCIÓN MEDIATA:
SOCIAL y SISTÉMICA**

**NECESIDAD DE UN OBSERVADOR CIENTÍFICO
PARA DEVELAR LOS IMPACTOS**

Desde luego, las universidades y los laboratorios científicos se encuentran en primera línea para promover la responsabilidad social, porque pueden y deben revelar los impactos negativos de las formas de vida, así como mejorar la pertinencia de la toma de decisiones públicas.



3 cambios trastornan la legitimidad social de la ciencia, luego la autosatisfacción ética de la universidad

1. El conocimiento ya no se genera principalmente en el claustro universitario en forma desinteresada, sino fuera de él, y sirve los intereses de quien se lo puede pagar.
2. La ciencia ya no es un fenómeno social marginal y básicamente deseable, sino que se volvió también un peligro, al mismo tiempo que la primera fuente de lucro empresarial.
3. Los peligros ligados al ejercicio de la ciencia se basan en la organización social y epistémica del conocimiento: “La ciencia no piensa” (Heidegger); la especialización conduce a la “inteligencia ciega” (Morin); el progreso científico es ideológicamente inmunizado contra la crítica (Beck); el conocimiento objetivo de la naturaleza prohíbe que las ciencias entren en democracia (Latour).

Evolución socio-política de las ciencias (1)

- Las ciencias son la primera fuerza productiva: el capitalismo es ahora cognitivo. Captar y confiscar las ciencias es la fuente actual y futura del dominio.
- “La ciencia no piensa” (Heidegger). Solo los científicos pueden pensar, y cuando lo hacen, hacen filosofía o ética, no hacen ciencia.
- Luego, la ciencia es en sí misma un sistema de acumulación de conocimientos y poder de manipulación absolutamente irresponsable, ciego a sus consecuencias y deseabilidad moral, potencialmente peligroso, que DEBE ser controlado ética y políticamente por la ciudadanía.
- La Universidad es el lugar en el cual se puede darle luz y ética a la “inteligencia ciega” (Morin) de la ciencia, formando profesionales socialmente responsables. Es una decisión institucional.

Evolución socio-política de las ciencias (2)

- La ciencia se ha politizado en las últimas décadas: la **ciencia de derecha** busca la **optimización** de los procesos separados para el progreso en la manipulación del mundo. La **ciencia de izquierda** busca la **universalización** de la composibilidad de las partes del mundo. Las dos son racionales pero entienden la racionalidad en forma diferente.
- La ciencia de derecha es exitosa pero irresponsable (sociedad del riesgo, Beck); su consecuencia es la insostenibilidad y el dominio. La ciencia de izquierda es débil pero responsable; su consecuencia es la sostenibilidad y la reparación de las injusticias.
- La ciencia de derecha mercantiliza el conocimiento. La ciencia de izquierda lo democratiza.
- **Promover ciencia de derecha o izquierda (o las dos) es una decisión ético-política de cada universidad.**

2 tendencias universitarias actuales

1. El auge de los **MOOC** (*Massive Open Online Courses*) que hacen asequibles gratuitamente los conocimientos a todos. Puede ser el modelo de una democratización del saber contra el claustro universitario. Puede significar también un proceso de desaparición masiva de la diversidad universitaria, la monopolización y mercantilización del conocimiento, la aparición de la “mono-cultura universitaria” desarraigada.
2. El auge de la ideología de la **Triple Hélice** (asociación Universidad/Empresa/Estado) que promueve la estrecha colaboración entre sector formativo y sector productivo, sostenida desde el Estado, para la innovación *high-tec*. Esto nos conduce sin duda a la mercantilización de las ciencias, el fin de la autonomía universitaria y de su capacidad crítica, el dominio de la ciencia de derecha sobre la de izquierda. El arraigamiento del conocimiento es aquí pensado en términos de su aplicabilidad al mercado y el desarrollo económico del país.

La alternativa actual de las Universidades



Promover un conocimiento desarraigado, estandarizado, mercantilizado, internacionalizado, globish...

Promover una ciencia ciega, financiada por patentes privados...

Buscar ser una "World class University" agachada delante el ranking de Shangai

Promover un conocimiento arraigado, producido en comunidad, transformador, universalizable porque localizable.

Promover una ciencia responsable, como bien público ciudadano...

Buscar la calidad y pertinencia territorial.

“La cuestión de la fábrica de los científicos
es un asunto político.”

(Isabelle Stengers:
*¡Otra ciencia es posible! Manifiesto por una
desaceleración de las ciencias, 2013)*

“La fuerza del cocodrilo,
es el agua”

(proverbio bantú)